

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE DURANGO

Acta de la Sesión Pública Solemne del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Durango, celebrada el día 27 (veintisiete) de noviembre de 2009 (dos mil nueve), en la Sala de los Cabildos, en punto de las 18:00 horas, presidida por el C. L.A. CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA, Presidente Municipal Sustituto; con la asistencia de los CC. PROFR. JAIME FERNANDEZ SARACHO, Secretario Municipal y del Ayuntamiento; ARTURO YÁÑEZ CUELLAR, Primer Regidor; FELIPE DE JESUS GARZA GONZALEZ, Segundo Regidor; SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR, Tercer Regidor; JOSÉ ROBERTO ARREOLA ARREOLA, Cuarto Regidor; KAREN OCAÑA VELA, Quinto Regidor; JOSÉ LUIS CISNEROS PÉREZ, Séptimo Regidor; IVETTE KARINA PALENCIA MEZA, Octavo Regidor; ALICIA GARCIA VALENZUELA, Noveno Regidor; MIGUEL ANGEL OLVERA ESCALERA, Décimo Regidor; JOSÉ LUIS AMARO VALLES, Décimo Tercer Regidor; OSCAR CHÁVEZ CHÁVEZ, Décimo Quinto Regidor; ALFREDO SANTIESTEBAN ESCALANTE, Décimo Sexto Regidor; MIGUEL ANGEL LAZALDE RAMOS, Décimo Séptimo Regidor. Con la inasistencia justificada de los CC. ARTURO KAMPFNER DIAZ, Síndico Municipal; BERNARDA PEREZ MORENO, Sexto Regidor; BERNARDO LOERA CARRILLO, Décimo Primer Regidor; RENÉ HERNANDEZ GUERRERO, Décimo Segundo Regidor; GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZALEZ, Décimo Cuarto Regidor; I.- LISTA DE ASISTENTES Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL. Después de haber nombrado lista de asistencia el C. PROFR. JAIME FERNANDEZ SARACHO, Secretario Municipal y del Ayuntamiento, declara el quórum legal para celebrar la sesión. En seguida el L.A. CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA, Presidente Municipal explica que Tratándose ésta de una sesión solemne, y con base a lo establecido en el artículo 29 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, solo se tratará el asunto motivo de la reunión; bajo el siguiente **ORDEN DEL DÍA: 1.-** LECTURA DEL ACUERDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DURANGO, POR EL QUE SE DECLARA VISITANTE DISTINGUIDO Y SE APRUEBA HACER ENTREGA DE LAS LLAVES DE LA CIUDAD, AL SR. GUSTAVO J. SOUTO, CONSEJERO DE LA EMBAJADA DE ARGENTINA EN MÉXICO, REPRESENTANTE ESPECIAL PARA ASUNTOS CULTURALES. **2.-** ENTREGA DEL NOMBRAMIENTO DE VISITANTE DISTINGUIDO Y DE LAS LLAVES DE LA CIUDAD AL SR. GUSTAVO J. SOUTO, CONSEJERO DE LA EMBAJADA DE ARGENTINA EN MÉXICO, REPRESENTANTE ESPECIAL PARA ASUNTOS CULTURALES. **3.-** MENSAJE DEL SR. GUSTAVO J. SOUTO, CONSEJERO DE LA EMBAJADA DE ARGENTINA EN MÉXICO, REPRESENTANTE ESPECIAL PARA ASUNTOS CULTURALES. **4.-** MENSAJE DEL L.A. CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO. **5.-** CLAUSURA DE LA SESIÓN. **Punto No. 1.-** LECTURA DEL ACUERDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DURANGO, POR EL QUE SE DECLARA VISITANTE DISTINGUIDO Y SE APRUEBA HACER ENTREGA DE LAS LLAVES DE LA CIUDAD, AL SR. GUSTAVO J. SOUTO, CONSEJERO DE LA EMBAJADA DE ARGENTINA EN MÉXICO, REPRESENTANTE ESPECIAL PARA ASUNTOS CULTURALES. En seguida en uso de la palabra el C. PROFR. JAIME FERNANDEZ

SARACHO, Secretario Municipal y del Ayuntamiento; da lectura al acuerdo que la letra dice: "... El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Durango, en sesión pública ordinaria de fecha 20 de noviembre del año en curso, aprobó por unanimidad la Propuesta de Acuerdo presentada por el C. L.A. Carlos Matuk López de Nava, Presidente Municipal, para declarar Visitante Distinguido y otorgar las Llaves de la Ciudad al Señor Gustavo J. Souto, Consejero de la Embajada de Argentina en México y Representante Especial para Asuntos Culturales, bajo los siguientes CONSIDERANDOS PRIMERO.- Nuestro Bando de Policía y Gobierno, en su Artículo 15, otorga a este Honorable Cuerpo Colegiado la facultad para que mediante acuerdo, se entregue el reconocimiento público u homenaje del pueblo y Gobierno de Durango, a visitantes distinguidos que así lo merezcan, a juicio del propio Ayuntamiento. SEGUNDO.- El marco de esta propuesta, se da con la visita del Consejero de la Embajada de Argentina en México Representante especial para Asuntos Culturales, en el marco del Festival de las Bellas Artes "Ricardo Castro", cuya edición 2009 está precisamente dedicada a esa hermana República. Este importante evento, anteriormente denominado Festival Cultural de Otoño, adoptó su nombre actual a partir del año 2008 y es el evento cultural más importante del Gobierno Municipal de Durango. Año con año se ha elevado su calidad, pasando de ser un festival local, a proyectar talento nacional e internacional. Para este año, el festival se realizará del 11 de noviembre al 06 de diciembre y ofrecerá 126 eventos coordinados por el Instituto Municipal del Arte y la Cultura, en los que se contemplan todas las disciplinas artísticas para deleite de los diversos sectores sociales. TERCERO.- El Señor Gustavo J. Souto es actualmente Consejero de la Embajada de Argentina en México, Representante Especial para Asuntos Culturales con status de Cónsul para asuntos protocolares. Funge como Docente Titular e Investigador en la Universidad de Lánus, Argentina, donde también se desempeñó como Director de Cooperación. Ha destacado en el medio de la comunicación, como Subgerente de contenidos de Canal 7 Argentina, teniendo a su cargo además, la programación cultural y musical. En el medio musical, se desempeñó como Director Artístico de la compañía EMI y ha sido Director de varios estudios de grabación. Su formación profesional, es como Licenciado en Música por la Universidad de la Plata, Argentina, con orientación en Dirección Orquestal y Composición. Por lo anteriormente expuesto, este H. Ayuntamiento del Municipio de Durango emite el siguiente: **ACUERDO** El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Durango 2007-2010, de conformidad con las facultades que le otorga el Artículo 174 del Bando de Policía y Gobierno de Durango, acuerda: PRIMERO.- Se declara Visitante Distinguido al Señor Gustavo J. Souto, Consejero de la Embajada de Argentina en México Representante especial para Asuntos Culturales y se faculta al Presidente Municipal, L.A. Carlos Matuk López de Nava, para que haga entrega de las Llaves de la Ciudad y de tal reconocimiento, en el evento que se determine para tal fin. SEGUNDO.- Publíquese en la Gaceta Municipal. Victoria de Durango, Dgo, a 27 de noviembre de 2009 Así mismo, daré lectura a la ficha curricular de nuestro homenajeado: Gustavo Souto es actualmente Consejero de Embajada, representante especial para asuntos culturales con status de Cónsul General para asuntos protocolares de la República de Argentina en México. Es también docente Titular e investigador en la Universidad Nacional de Lanús, Argentina, donde también se desempeñó como Director de Cooperación. Desde el año 2003 hasta su llegada a México

fue subgerente de contenidos de Canal 7 ARGENTINA, canal de televisión pública de ese país, teniendo a su cargo la programación cultural y musical. Entre 1999 y 2003 se dedicó a la producción musical siendo Director Artístico de la compañía discográfica EMI y director de diversos estudios de grabación. Se formó en la Universidad Nacional de La Plata, Argentina, en la carrera de Licenciatura en Música, con orientación en Dirección Orquestal y Composición.

Punto No. 2.- ENTREGA DEL NOMBRAMIENTO DE VISITANTE DISTINGUIDO Y DE LAS LLAVES DE LA CIUDAD AL SR. GUSTAVO J. SOUTO, CONSEJERO DE LA EMBAJADA DE ARGENTINA EN MÉXICO, REPRESENTANTE ESPECIAL PARA ASUNTOS CULTURALES. En seguida el C. Presidente Municipal L.A. CARLOS MATUK LOPEZ DE NAVA, hace entrega de las Llaves de la Ciudad así como del Nombramiento de Visitante Distinguido al Sr. Gustavo J. Souto, Consejero de la Embajada de Argentina en México, Representante Especial para Asuntos Culturales asimismo da lectura al nombramiento el cual dice lo siguiente: "...El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Durango 2007-2010, con base en lo que establece el Artículo 15 del Bando de Policía y Gobierno de Durango, y en cumplimiento al acuerdo emitido en Sesión Pública Ordinaria celebrada el 6 de noviembre de 2009, otorga el presente reconocimiento como: Visitante Distinguido. Al Sr. Gustavo J. Souto Consejero de la Embajada de Argentina en México y Representante Especial para Asuntos Culturales. En el marco del Festival de las Bellas Artes "Ricardo Castro" cuya edición 2009m está dedicada a la República de Argentina. L.A. Carlos Matuk López de Nava, Presidente del Municipio de Durango. Victoria de Durango, Dgo., a 27 de noviembre de 2009.

Punto No. 3.- MENSAJE DEL SR. GUSTAVO J. SOUTO, CONSEJERO DE LA EMBAJADA DE ARGENTINA EN MÉXICO, REPRESENTANTE ESPECIAL PARA ASUNTOS CULTURALES. En seguida en uso de la palabra el Sr. Gustavo J. Souto Consejero de la Embajada de Argentina en México y Representante Especial para Asuntos Culturales dice lo siguiente: "... Hace poco más de treinta años, cuando una feroz dictadura militar se adueñaba del gobierno de mi país, miles y miles de argentinos debieron exiliarse. Tuvieron que lanzarse a un mundo que era extraño por fuera pero más salvaje por dentro y lo hicieron con mucho dolor recalando, como pudieron, en costas lejanas. El tiempo pasó... Yo no formé parte de esa generación del exilio, pero he podido viajar y recorrer muchos de esos otros países o conocer a argentinos que hayan vivido allí. Puedo asegurarles, amigos y amigas duranguenses, que fue este país, México, como ningún otro lugar en el mundo, donde los exiliados argentinos se sintieron como en casa. Y como en ningún otro lugar del orbe pudieron trabajar, volver a amar y hasta decidir tener hijos. Y allí donde alguien toma la decisión más importante que se puede tomar, que es la decisión de tener hijos, es por que se ha convencido que esa tierra lo ha adoptado y que no será hostil para él ni para los suyos. Fue en este país donde muchos de mis compatriotas descubrieron, que lo que llamamos "nuestra ciudad", se extiende más allá de la frontera, volviéndose tan grande como lo que nuestro pasos puedan caminar y tan nuestra como nuestros corazones puedan descubrir. Y comprendimos que una ciudad nos acoge cuando las personas que habitan en ella lo han hecho primero. Sr. Presidente Municipal Don Carlos Matuk López de Nava, quiero agradecerle sincera y profundamente por esta alta distinción que me confiere. Es para mi un honor el poder estar aquí y ser parte de un acto tan significativo para la Argentina.

Pero por lo que acabo de contar, sabrá que no soy simplemente yo quien recibe y por sobre todo "agradece" estas llaves. Es un colectivo de nación que encuentra una vez más, en México, una demostración de confianza y de genuino afecto. Es una vez más México, quien nos dice "mi casa es tu casa". Pero ahora bien, en forma personal, sepa también Sr. Alcalde, que con esta distinción me ha puesto Usted en un gran compromiso. Todo derecho genera obligaciones y con estas llaves cargaré un deber de reciprocidad por abonar a mantener vivas nuestras relaciones bilaterales. Confío en poder hacerlo, porque argentinos y mexicanos tenemos mucho por ofrecernos mutuamente para hacer más exitosa y fructífera esa relación. El célebre intelectual mexicano Alfonso Reyes dijo una vez: México y Argentina son los dos grandes brazos de América Latina. El brazo norte y el brazo sur. Cuando México y Argentina se abrazan, toda América Latina sonríe. Hoy estoy aquí, en Durango. Sabía antes de venir, que en esta ciudad conviven exitosamente historia y progreso, pasado y futuro, pero a lo largo de esta visita he constatado el enorme dinamismo que tiene la ciudad y cómo se ha intensificado en los tiempos recientes. Es conocido que una ciudad sin vida cultural sería una simple urbanización, sería el producto de las empresas y no de los ciudadanos. Por ello, quiero agradecerle especialmente a Ud., Ingeniero Enrique Escajeda González, por su valerosa gestión cultural, y por ofrecerle a la Argentina y a sus artistas la oportunidad de ser país invitado de honor al Festival de Bellas Artes Ricardo Castro. Durango, Perla del Guadiana auguro para ti un futuro promisorio fundado en tu vocación de libertad, en tu presente democrático y en tu horizonte de justicia. Estas llaves me dejan marchar y me invitan a volver. Las llevaré como mensaje para todos los argentinos. Sabrán, que en Durango, un pueblo hermano los espera. Y las llevaré como mensaje de oportunidad para nuestros gobernantes con la certeza de que la Argentina tiene aquí, en Durango, en la persona de su Presidente Municipal, Don Carlos Matuk, un aliado estratégico de inestimable valor. Muchas Gracias.

Punto No. 4.- 4.- MENSAJE DEL L.A. CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO. En seguida en uso de la palabra el C. L.A. CARLOS MATUK LOPEZ DE NAVA, Presidente Municipal dice lo siguiente: "...Buenas tardes... compañeras y compañeros regidores de este Honorable Ayuntamiento del Municipio de Durango. Distinguidos miembros de la comunidad cultural; representantes de los medios de comunicación; amigas y amigos todos. Durango abre sus puertas a nuestros visitantes para mostrar con orgullo la grandeza de nuestro pasado con el esplendor y belleza de nuestro Centro Histórico; y la esperanza de un mejor futuro con la transformación que hoy vivimos. Con entusiasmo y respeto; recibimos al Señor Gustavo J. Souto, Consejero Cultural de la República de Argentina; república hermana que comparte nuestros valores y el orgullo por nuestras raíces. Señor Consejero; los duranguenses estamos muy orgullosos de que Argentina esté entre nosotros con su cultura; con su talento; muchas gracias por participar con nosotros en el Festival de las Bellas Artes Ricardo Castro. Se trata de un festival multidisciplinario, que tiene como objetivo fomentar las diversas expresiones culturales en todos los rincones de nuestro municipio. Durango; nuestro municipio, es una ciudad de tradición con futuro; somos una ciudad con esperanza, que trabaja y que cree en su proyecto de desarrollo. UN proyecto que incluye a todos; un proyecto que genera bienestar, crecimiento humano; unidad y armonía. Nuestra gente; gente trabajadora, sencilla y amable; sabe apreciar las diversas

expresiones artísticas de todo el mundo. Por eso, el día de hoy, a nombre del pueblo y gobierno municipal de Durango; le pido que reciba este reconocimiento como visitante distinguido y que reciba las llaves de la ciudad; como muestra de nuestro reconocimiento y de nuestra voluntad, por estrechar aún más nuestras relaciones de intercambio cultural, económico y social. Muchas gracias y felicidades. **Punto No. 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** En seguida en uso de la palabra el C. L.A. CARLOS MATUK LOPEZ DE NAVA, Presidente Municipal dice lo siguiente: "...No habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada esta sesión siendo las 18:30 horas de la fecha al inicio señalada. Los que en ella intervienen dan Fe -----

CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA
Presidente Municipal

JAIME FERNANDEZ SARACHO
Secretario Municipal y del Ayuntamiento

ARTURO YÁÑEZ CUELLAR
Primer Regidor

FELIPE DE JESUS GARZA GONZALEZ
Segundo Regidor

SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR
Tercer Regidor

JOSÉ ROBERTO ARREOLA ARREOLA
Cuarto Regidor

KAREN OCAÑA VELA
Quinto Regidor

JOSÉ LUIS CISNEROS PÉREZ
Séptimo Regidor

IVETTE KARINA PALENCIA MEZA
Octavo Regidor

ALICIA GARCIA VALENZUELA
Noveno Regidor

MIGUEL ANGEL OLVERA ESCALERA
Décimo Regidor

JOSÉ LUIS AMARO VALLES
Décimo Tercer Regidor

OSCAR CHÁVEZ CHÁVEZ
Décimo Quinto Regidor

ALFREDO SANTIESTEBAN ESCALANTE
Décimo Sexto Regidor

MIGUEL ANGEL LAZALDE RAMOS
Décimo Séptimo Regidor.
